

Editorial

Los médicos constituyen los cimientos de un sistema de salud y toda reforma o transformación que se pretenda realizar en el mismo debe necesariamente tener en cuenta al cuerpo médico nacional. Qué queremos decir con esto, que todo cambio lleva implícito una modificación de la actividad médica por lo cual siempre es necesario contemplar las condiciones de trabajo del médico y el efecto que el “cambio” provoca en las mismas.

Desde el Sindicato Médico del Uruguay hemos insistido mucho en la necesidad de ajustar la reforma de salud a la realidad médica que hoy tiene nuestro país, porque de otra forma estaríamos trabajando sobre una hipótesis inviable que terminaría siendo un mayor inconveniente para los pacientes.

La situación crítica del sistema de salud uruguayo es consecuencia entre otras razones de las pésimas condiciones de trabajo de los

médicos. También deben tenerse en cuenta en el mismo sentido las carencias en el proceso formativo, en la educación médica continua y en el retiro jubilatorio de los médicos.

Las inadecuadas condiciones laborales no permiten al médico desarrollar su actividad a plenitud aplicando el máximo de sus conocimientos y de su esfuerzo a la correcta atención de sus pacientes.

El médico no es un eslabón más del proceso asistencial, el médico es el punto central y principal en el que recae la responsabilidad diagnóstica y terapéutica del paciente.

Los médicos debemos unir fuerzas en la búsqueda de una forma de trabajo que contemple por un lado al médico y que permita el total desarrollo de sus conocimientos y por otro lado las necesidades que tienen los pacientes.

La conjunción de estas dos realidades es lo que da



Dr. Alfredo Toledo

la fortaleza al sistema de salud, ajustar laboralmente las condiciones de trabajo del médico y reconocer las necesidades de salud de la población, brindar respuesta a las mismas de la mejor forma posible y con la indispensable satisfacción de los pacientes.

El Sindicato Médico del Uruguay, fiel a su tradición y a sus principios hará los máximos esfuerzos para poder poner en la primera línea de discusión las condiciones de trabajo de todos los médicos y de esta manera contribuir a fortalecer y consolidar el verdadero cambio que el sistema de salud está necesitando.

Staff

Autoridades del SMU

Comité Ejecutivo 2007-2009

Presidente:

Dr. Alfredo Toledo.

Vicepresidente:

Dr. Julio Trostchansky.

Secretario médico:

Dr. Eduardo Ferreira.

Secretaría Estudiantil:

Br. Matilde Miralles.

Tesorero:

Dr. José Luis Iraola.

Vocales:

Dr. Francisco Cópola,

Dr. Julio Correa Hors,

Dr. Álvaro Danza (delegado del CE ante la JD del CASMU),

Dr. Álvaro Ginzo,

Dr. Hugo Rodríguez Almada,

Dr. Daniel San Vicente,

Br. Gonzalo Ferreira;

Br. Daniela Raymundo.

Noticias 144

Mayo de 2008

Tercera Época. Órgano oficial del Sindicato Médico del Uruguay. Fundado el 11 de agosto de 1920. Bulevar Artigas 1515, 11200 Montevideo.

Comisión de Publicaciones y

Consejo Editorial:

Dres. Eduardo Figueredo (miembro responsable),

Martín Rebella,

Daniel San Vicente,

Julián Bondanza,

Carlos Etchegoyhen,

Bres. Gonzalo Ferreira y

Walter Callero.

Editor General:

Milton Fornaro.

Secretaría Administrativa:

Virginia Velasco

Coordinación:

Leda Duarte.

Prod. Editorial: Monfilco S.A.

Entrevistas: Lic. Julio Rius

Fotos: Est. de la Calle San Juan

Prod. Gráfica: grafica/mente

Impresión: Mastergraf S.R.L.

Depósito Legal: 343.161

si piensa en enviar...

...piensa en nosotros



SERVICIOS POSTALES

480 73 53

Colorado 2425

directorio@enviar.com.uy

www.enviar.com.uy